

MEMORIAL PARA JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL PROCESO 2020-00264

JOSE NORBEY OCAMPO MESA <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

Mar 13/10/2020 17:57

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

RECURSO JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL PROCESO 2020-00264.pdf;

Señores
CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
ARMENIA

ANEXO AL PRESENTE APORTO RECURSO PARA JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA PROCESO 2020-00264.

JOSE NORBEY OCAMPO MESA
ABOGADO.

Teléfono: 320-6814430

Correo electrónico: josenorbeyocampomesa@gmail.com

Dirección: Calle 22 # 16 - 54 Edificio Cervantes Oficina 308

Armenia - Quindío



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

Señor
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío.

Asunto: Descorre traslado de las excepciones y solicito pruebas.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: JULIO CESAR URIBE GONZALEZ

DEMANDADO: HECTOR JAIME ARBELAEZ GIRALDO.

RADICACION: 630014003004-2020-00264-00

Por medio del presente, interpongo recurso de reposición contra el auto dictado el 9 de octubre del año 2020, por medio del cual se decretaron pruebas de la parte demandada y se fija fecha para audiencia, que sustento en los siguientes términos:

De acuerdo con la constancia secretarial el termino para pronunciarme sobre las excepciones propuestas por el extremo pasivo del litigio venció el 7 de octubre del año en curso, habiendo guardándose silencio por parte de mi representado.

De manera respetuosa le informo al Despacho que el suscrito apoderado sí se pronunció frente a las referidas excepciones y se pidieron y aportaron pruebas en tiempo oportuno, esto es, el 7 de octubre del año 2020, de acuerdo con memorial enviado al centro de servicios en la indicada fecha a las 16:05 y fue esa Oficina quien a vuelta de correo electrónico acusó el recibo del escrito correspondiente.

Muy seguramente se presentó algún problema de orden informático, porque de acuerdo con un marcador de reporte de correos mailtrack el mismo no ha sido abierto.

Al centro de servicios presenté derecho de petición sobre el envía del citado correo con Destino a ese despacho con copia escaneada de la constancia de envía del "Acuse Recibo: asunto memorial para el juzgado cuarto civil municipal".

Igualmente, dejo a disposición mi equipo de computo con el correo abierto por si a bien lo considera del despacho se practique una inspección en aras de determinar si en realidad corresponde a un escrito con Destino al proceso de referencia, la fecha y la hora.

Por lo tanto, luego de que verifique que en realidad presente el mencionado escrito de solicitud de pruebas, solicito que se reponga el

auto en mención y se consideren y ordenen las pruebas pedidas oportunamente.

Anexo copia de la petición enviada al centro de servicios.

Atentamente,



JOSE NORBEY OCAMPO MESA

C.C. 7551811

T.P. 77012

Señores
CENTRO DE CERVICIOS JUDICIALES
Armenia, Quindío.

Ref, Derecho de Petición

José Norbey Ocampo Mesa, por medio del presente solicito certificación en la que se indique si del correo del suscrito abogado, a saber: josenorbeyocampomesa@gmail.com se envió el día 7 de octubre del año 2020 a las 16:16 un memorial con destino al Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia con anexo archivo en PDF. Igualmente, si dicho archivo fue re direccionado o remitido al citado Despacho Judicial, para que obre dentro del siguiente proceso

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JULIO CESAR URIBE GONZALEZ
DEMANDADO: HECTOR JAIME ARBELAEZ GIRALDO.
RADICACION: 630014003004-2020-00264-00

Lo anterior, por cuan en tiempo oportuno me pronuncié frente a las excepciones propuestas y solicité pruebas, pero dicho memorial no llegó al Despacho.

Solicito que la constancia sea enviada al Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia para que obre como prueba en recurso que interpondré contra el auto de fecha 9 de octubre del año 2020 dentro del referido asunto.

Anexo constancia de envío del correo y de acuse recibo por parte de este Despacho.

Atentamente,



JOSE NORBEY OCAMPO MESA

C.C. 7551811

T.P. 77012



JOSE NORBEY OCAMPO MESA <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

memorial para juzgado cuarto civil municipal

1 mensaje

JOSE NORBEY OCAMPO MESA <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

7 de octubre de 2020, 16:15

Para: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cco: abogadakarenhernandez@gmail.com

Señores

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES

LC

Anexo al presente apporto memorial para el juzgado cuarto civil municipal de Armenia

**JOSE NORBEY OCAMPO MESA
ABOGADO.**

Teléfono: 320-6814430

Correo electrónico: josenorbeyocampomesa@gmail.com

Dirección: Calle 22 # 16 - 54 Edificio Cervantes Oficina 308

Armenia - Quindío

**EXCEPCION JULIO UNIDO.pdf**

3836K



JOSE NORBEY OCAMPO MESA <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

Acuse de recibo, Asunto (memorial para juzgado cuarto civil municipal)

Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio

<cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

7 de octubre de 2020,

16:16

Para: "josenorbeyocampomesa@gmail.com" <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

Cordial saludo,

De la manera mas atenta se confirma la recepción del mensaje que antecede, al cual se le impartirá el trámite correspondiente.

El presente correo se recibe en la fecha: 2020-10-07

Con atención;

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA.
ARMENIA QUINDIO.

cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta es una respuesta automática, favor no responder.



JOSE NORBEY OCAMPO MESA <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

DERECHO DE PETICION PARA EL CENTRO DE SERVICIOS**JOSE NORBEY OCAMPO MESA** <josenorbeyocampomesa@gmail.com>

13 de octubre de 2020, 17:26

Para: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo al presente aporto derecho de petición sobre envío de correo electrónico al Centro de Servicios.

JOSE NORBEY OCAMPO MESA
ABOGADO.

Teléfono: 320-6814430

Correo electrónico: josenorbeyocampomesa@gmail.com

Dirección: Calle 22 # 16 - 54 Edificio Cervantes Oficina 308

Armenia - Quindío



Remitente notificado con
Mailtrack



PETICION CENTRO DE SERVICIOS UNIDA.pdf
772K